

[www.incopesca.go.cr/](http://www.incopesca.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
010-2017	24-02-2017	RLCH	01-04-2017

Considerando

1-Que el señor Roger López Chavarria, Jefe de la Unidad de Informática, remite a la Junta Directiva el oficio INF-010-04-2016.

2-Que en dicho oficio traslada el Plan Informático Institucional 2016-2020

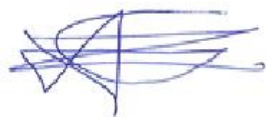
3-Que en la sesión extraordinaria N° ACAI/001-03-2016 y mediante el acuerdo CAI-001-2016 el Comité Asesor de Informática aprueba el Plan Informático Institucional 2016-2020, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Aprobar el Plan Informático Institucional 2016-2020, presentado ante este órgano colegiado por el señor Roger López Chavarría, Jefe de la Unidad de Informática.

2- Acuerdo Firme.

Cordialmente,



**Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD**  
Presidente Ejecutivo  
INCOPECA